



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, el Licenciado JOSE RAMON URIEGAS MENDOZA, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00074/2025, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GELASIO CRUZ CASTILLO**, quien falleció el día treinta de noviembre de dos mil trece en Aldama, Tamaulipas, habiendo tenido su último domicilio en calle Francisco I. Madero sin numero, M-5, L-14, colonia revolución verde, en la cabecera municipal de Aldama, Tamaulipas y es denunciado por FLORA PAULIN RODRIGUEZ, CINTHIA ENGRACIA CRUZ PAULIN, FLORA CRUZ PAULIN, MARIA DE LOS ANGELES CRUZ PAULIN, MARICELA CRUZ PAULIN, BERTHA CRUZ PAULIN.

Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Ciudad González, Tamaulipas a 31 de marzo de 2025.
LIC. CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA.
Secretario de Acuerdos

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000029401771

Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00074-2025_511_31-03-2025_12-41-02.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000024214	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-01T05:08:16Z / 2025-03-31T23:08:16-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	82 78 48 35 87 dc 3b 1f 59 cd 60 ca 13 d2 84 b5 1d 83 0c 4f f4 0a 68 79 d8 55 b7 28 1c 60 b8 66 96 07 07 6f 0c 52 d8 62 c7 e1 39 3c a1 09 ce 25 b3 05 7a 34 dd 7a a2 51 a9 02 c2 47 21 eb f9 29 a2 19 1e 7a 14 cc 54 3e d9 3b a5 c5 a4 73 c7 de d4 8c 8c 5a ff 0f c2 a4 33 b7 10 4f c2 13 f9 db 96 8d 07 85 0f af e6 66 e6 d0 bf 58 52 f3 60 f6 be c5 b4 df d8 a2 c6 49 7a ec 8b 34 ef 48 92 ed ad a1 3c 4d 70 74 93 c8 f1 88 13 3d d8 a2 16 64 46 94 d8 54 43 b3 7f 55 a3 ee 4f ed b8 83 98 79 1c d5 a9 15 81 52 9b f9 f2 0d 0f 3e 58 da c0 64 1f 48 06 cf 1a fe 30 70 bf 0c 2c b6 f7 44 d7 f4 59 1e d6 7a 1c 2d c7 99 42 b7 5e 56 d4 14 08 32 8b 6e 8d 7a d9 84 44 de 62 4a 9e 12 a0 9f cb af 63 c5 ae 84 1a 82 f3 af c6 42 97 1e f1 52 ca 42 4e b8 5d 4f 4d 2a 69 20 5c 24 5d fa 77 91 ba cc			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-01T05:08:16Z / 2025-03-31T23:08:16-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000000024214			

